



Núm 147 Ecatepec de Morelos, Estado de México, AGOSTO 31, 2022
[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE/101/2015 ABRAHAM LARA PEREZ VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p>
<p>SAE/205/2011 EDGAR SERGIO CASTILLO HERNÁNDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE SEÑALAS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm. 147 Ecatepec de Morelos, Estado de México, AGOSTO 31, 2022
http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/22/2010 ALEJANDRO CHAVARRIA FLORES VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
DT - 472/2021 SAE/21/2013 SILVIA AGUILAR HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
SAE/215/2014 ELVIA ORTIZ VITE Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
SAE/2383/2009 JUAN CARLOS MONDRAGON ROJAS VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
SAE/2255/2009 MARIA DE LA LUZ ZARATE REYNOSO VS D I F DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
SAE/2608/2009 JOSE CARLOS FRANCO VASQUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
CSJ/ 575/2018 ARACELI PIÑA SANCHEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
SAE/1174/2009 BIS APOLINAR MONTEERRUBIO MENDOZA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
SAE/1842/2009 LEONEL LÓPEZ MANCILLAS VS H AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

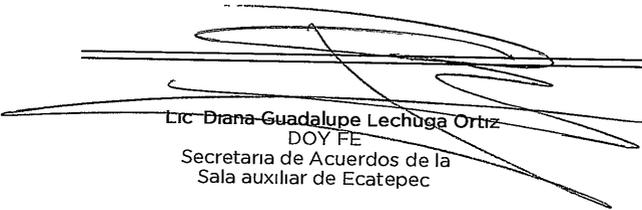
Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec

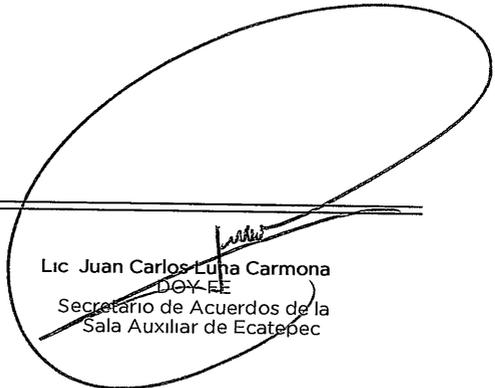
Lic Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec



Núm 147 Ecatepec de Morelos, Estado de México, AGOSTO 31, 2022
[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/1676/2009 SILVIA MONTALVO HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS E06
SAE/536/2009 MARILU GERVAIO VENTURA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS E06


Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec


Lic. Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 147 Ecatepec de Morelos, Estado de México, **AGOSTO 31, 2022**
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/498/2013 ALEJANDRO JUAREZ HUERTA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL A SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/450/2017 JUAN CARLOS PEREZ PLATA VS O D A P A S DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL NUEVAMENTE SE ORDENA REALIZAR LA INVESTIGACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA, ASIMISMO EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA, POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN NUEVAMENTE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES PRUEBAS Y RESOLUCION, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/852/2019 JUAN CARLOS DIAZ DOMINGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE JUCHITEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE LE TIENE POR FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES, POR CUANTO HACE A SU PROBANZA OFRECIDA POR SU PARTE Y A CARGO DE LA DEMANDADA SE LE DECRETA LA DESERCION</p>

Lic. Draña Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec